

## HAZAÑA PUERTORRIQUEÑA

Por Adolfo de Hostos

“Achievement in Puerto Rico”, titulaba este ensayo cuando lo escribí, por buenas razones, en idioma inglés. Al re-escribirlo en castellano empiezo por descartar la frase “Logros en Puerto Rico”, a la primera tentativa de traducir el título. “Hazaña Puertorriqueña” no tiene las feas connotaciones que la voz “logro” posee en nuestra lengua. Además en “hazaña” están latentes ciertas afinidades con el concepto de heroicidad que sientan bien a aquellas realidades históricas de nuestro país que paso a bosquejar.

Refiérome al ensayo “Self-Discovery in Puerto Rico” que el señor Daniel J. Boorstin publicó en el número de diciembre pasado en el “Yale Review”.

Decididamente el señor Boorstin fundamenta su tesis en un superficial conocimiento de la historia puertorriqueña y en noticias prestadas sobre la cultura intelectual de nuestra tierra. Más bien que echarme a cuesta la carga aunque ligera de refutar al señor Boorstin, ofreceré a sus descarriados lectores, las pruebas históricas y culturales que he logrado recoger durante una veintena de años de continua familiaridad con el pasado de nuestra Isla.

En primer lugar, reclamamos la posesión de una madura cultura hispánica fundándonos en un concepto de la cultura que difiere grandemente del que posee el señor Boorstin, tal como éste se transparenta en su ensayo. Creemos firmemente que la cultura, ya fuere la meramente literaria, la estética o la científica, no conduce necesariamente a sus cultivadores hacia elevados fines humanitarios. Para nosotros la cultura nacional es — en un período determinado de la historia — el conjunto de todas las actividades de un pueblo destinadas a crear y conservar aquellas condiciones materiales, morales, intelectuales y espirituales que generarían el bienestar, el progreso y la felicidad nacionales. Dando una mirada, por rápida que sea a nuestra historia, nos percatamos del hecho de que las condiciones a que nos acabamos de referir fueron, como en otras latitudes, fuertemente influenciadas por ciertos factores de índole etnológica, geográfica, política, social, climatológica y económica. Sin duda algunos de estos factores han ejercido una acción favorable y otros negativa al desarrollo de la personalidad y de la cultura. Pero ninguno de los últimos operaron durante la

dominación española con influjo suficiente para hacer abortar o tronchar nobles ambiciones o para destruir los elementos vitales en el proceso de la formación de nuestra personalidad colectiva.

Muy por lo contrario la mayor parte de los factores a que nos referimos han contribuído a la formación de un pueblo notablemente homogéneo, con una bien definida existencia personal, cuyos toques finales han sido dados por sutiles concomitancias del ambiente tropical.

Los elementos formativos de nuestro pueblo pueden describirse como sigue: uniformidad racial, resultante principalmente de la funesta política de la "puerta cerrada", sostenida por los Austrias, la política que excluyó por completo, el comercio extranjero y la inmigración a la Isla hasta el principio del siglo XIX; la inflexible subordinación política a las doctrinas y prácticas teocráticas que contribuyeron junto con nuestro insularismo a limitar las influencias intelectuales ya fuere a las de origen puramente español o las que pudieren asimilarse a través de conductos hispánicos, debidamente expurgados de conceptos racionalistas e ideas científicas, por creerse que ambas cosas inclinaban la mente hacia la herejía o el escepticismo; la exposición del catolicismo oficial, algunos de cuyos principios de moral individual habían sido tan completamente asimilados por el cuerpo político que se habían convertido en su segunda naturaleza; la pobreza del pueblo que había hecho crónica gracias a la insistencia de la Corona en atender, preferentemente al aspecto estratégico de la Isla, hasta que la convirtió en un punto de apoyo fortificado de su política imperialista, olvidando por completo desarrollar las riquezas naturales de la Isla, ya fuera en su propio provecho o en el del pueblo insular. La mezcla secular e ininterrumpida de todos estos ingredientes finalmente transformados se asentó en un sedimento síquico que ha alimentado las raíces mismas de nuestra personalidad.

En cuanto a los frutos que ha dado la cultura hispánica transplantada al suelo de Puerto Rico: Admitiendo que casi hasta la mitad del siglo XIX, las restricciones políticas impidieron nuestro progreso educativo, no puede negarse sin embargo que las normas de finalidad religiosa y moral, que se aplicaron en la selección y admisión de los colonos de la Isla favorecieron la vida ordenada, el respeto a la autoridad, la práctica de la piedad, la bondad y otros sentimientos que impulsaron su crecimiento espiritual. La observancia estricta de la religión, la vida sencilla y austera, y la resignación a las condiciones de aquella existencia dieron por resultado el fortalecimiento de los nexos de familia. En el correr del tiempo el hogar se hizo la institución más honorable y valiosa de la colonia. Hasta nuestros propios días cualesquier madre paupérrima puede morir en paz, pues sabe que al cerrar los ojos, sus vecinos, pobres o ricos, se repartirán entre sí a sus harapientos chicuelos. Fué de un humilde hogar, así fortalecido por la fe, que Puerto Rico probablemente dió a su hemisferio su primer santo, Rosa de Lima. En verdad, el hogar puertorriqueño fué un triunfo del complejo político-religioso colonial. A pesar de la vida modestísima de los primeros tiempos la buena sociedad de la colonia, fundándose en el orgullo

de origen inducido por las normas selectivas y el consecuente refinamiento de las costumbres, floreció durante la época colonial, adornando la mujer del país con atrayentes dones propios de su sexo y una delicadeza de sentimientos que supieron admirar nuestros gobernantes y funcionarios españoles así como los visitantes extranjeros.

Otras influencias personales derivadas de la cultura contemporánea europea afectaron favorablemente el tono de la vida insular desde los primeros tiempos de la colonización. Entre ellos los expertos del Ejército español que percibieron por primera vez el valor estratégico de la Isla, dando con ello lugar a la prolongada discusión acerca de la conveniencia de fortificar su capital y principal puerto; los obispos y dignidades diocesanas, así como los gobernadores y el corto número de funcionarios reales que servían en el país.

Del hecho de que un residente de San Juan calculara la posición astronómica de la Isla en el año 1581, podemos inferir que en ella vivían algunos hombres ilustrados aún en aquella remota época. A través de sus amistades en la ciudad, el notable poeta Juan de Castellanos ayudó, con sus brillantes ideas, a la tarea civilizadora. Podía la ciudad ufanarse de tener una catedral con su cabildo y órgano mucho antes de que los indios de Manhattan negociaran la venta de su isla a los holandeses. Durante los siglos 16 y 17 llegaron a la ciudad dos magníficos objetos de arte: el cuadro de Nuestra Señora de Belén por un maestro holandés y la estatua de alabastro del Obispo Manso nuestro primer prelado, que fué destruída en el incendio de 1625. De acuerdo con el relato descrito por el Rev. Layfield, capellán del Conde de Cumberland durante su aventura en San Juan, esta ciudad era más grande entonces que Portsmouth y "mucho más hermosa". La nobleza de Puerto Rico compartía con la nobleza de La Española el honor de ser la primera instalada en el Hemisferio.

A menudo admirábase en la ciudad fortificada, aunque aún no murada, la buena música religiosa, la oratoria y la literatura producidas o reproducidas en su recinto. El coro de Catedral, aún en construcción, conmovía a su apretada grey con los cánticos y antífonas de los grandes compositores de la Iglesia; los obispos Ramos y Balbuena, el primero escribiendo sus tratados teológicos en latín, el segundo dando riendas a su inspiración poética en el vernáculo, ofrecían los frutos de su talento desbordante, por cierto, de la erudición grecolatina. Hacia la mitad del siglo XVII los Dominicos establecieron su Casa de Estudios, dando con ello un gran impulso a la instrucción. Podemos calificar este hecho como una verdadera bendición para la juventud de la colonia, cuyo *Estudio General* en San Juan trasmitía los conocimientos más altos que podían adquirirse en la Isla. Además, el Monasterio de los Dominicos alojaba la mejor biblioteca de la Ciudad, estando sus libros "admirablemente encuadernados", según el testimonio del Rev. Layfield.

Hacia 1647 nuestro primer cronista, Torres Vargas, compuso una relación de los hijos del país que se habían distinguido en el servicio público

de la Madre Patria. La vida de estos hombres demostró que poseían pericia y una cultura capaz de infiltrar rectos sentimientos, así como un elevado sentido del honor y del deber. Muchos fueron funcionarios de la Corona y de la Iglesia, gobernadores coloniales, comandantes navales y militares, que sirvieron en España, Flandes, la Florida, las Filipinas y otras colonias.

El siglo XVIII encontró a Puerto Rico jadeante con febriles preparativos militares. Especialistas europeos, que hoy llamaríamos técnicos, siendo por añadidura hombres ilustrados y mundanos, llegaron a la ciudad para dirigir y coadyudar con la jefatura de la guarnición, dejando las huellas de su paso en varios campos de la cultura mental y espiritual. Por fin aprobóse un plan defensivo definitivo. Puesto en Práctica, fué terminado a un coste de varios millones suplidos principalmente por el Real Tesoro de Méjico. Quedó la ciudad rodeada por un magnífico muro de escarpa de 18 pies de anchura, reforzado en sus salientes por dieciocho bastiones; dos poderosos fuertes, El Morro y San Cristóbal, protegían el puerto y la ciudad del lado de tierra, cuyo flanco defendían además dos fortines; un complicado sistema de obras auxiliares que comprendían casi todos los adelantos del arte de la arquitectura militar conocidos en el siglo XVIII, completaban el gigantesco sistema defensivo de San Juan.

Santificadas quedaron las fortificaciones según las ideas de aquellos tiempos, al dar el nombre de algún santo o misterio de nuestra Iglesia a cada una de esas obras defensivas y construyendo unas ermitas a lo largo y detrás de las murallas.

Tras la formidable línea protectora de cañones y cruces vivían los sanjuaneros en paz y seguridad, entregados por completo a las faenas cotidianas y a alguna que otra tentación de índole cultural que solía tocar a sus corazones.

Durante y después de la conclusión de las fortificaciones se aceleró el pulso intelectual. En 1769 dió comienzo la inquietud, de secular duración e ineficacia, por el establecimiento de una universidad en la Isla. El amargo descontento que siguió a los primeros fracasos en este sentido, decidió al gobierno de Madrid a autorizar a la Universidad de Santo Domingo a graduar en filosofía y teología los candidatos preparados por nuestras dos escuelas monásticas de los dominicos y los franciscanos. Para este tiempo nuestros poetas empezaron a afinar sus primitivas liras, dejando un breve recuerdo manuscrito de sus cantos a la gloria del monarca reinante o al duelo nacional que iniciaba este otro monarca agonizante. El despertar del lirismo insular trajo consigo una marcada afición al fingimiento y la afectación literarias, un delirio por la hipérbole, un insistir en la metáfora, especialmente de la clase que tanto prospera con los nombres favoritos de la mitología griega.

Estos puramente poéticos esfuerzos aparecen intercalados con escritos evidentemente destinados a vulgarizar informes precisos acerca de la historia, los hábitos y costumbres de los isleños, el buen éxito de la adaptación del peninsular al clima insular, tal como se manifestaba en el siglo XVIII, y

los alcances del régimen colonial. Citaremos dos excelentes ejemplos de la prosa informativa de la época: *Noticia Particular de la Isla y Plaza de San Juan* (1775) por Miyares González e *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista* (1778) por Iñigo Abbad.

De notable afecto inspirativo en la vida cultural isleña fué el nombramiento del puertorriqueño Ramón Power, para la vice-presidencia de las Cortes Constituyentes de Cádiz, en 1812. Que la influencia de un puertorriqueño en esta gesta se dejara sentir en la solución de cuestiones tan vitales como la redacción de una constitución para el Reino, prueba concluyentemente que nuestro eminente isleño había contribuído significativamente a la historia constitucional de España. Cuando recordamos que la constitución de Cádiz se inspiró en la histórica resolución del pueblo español de abandonar la arcaica ideología absolutista, estaremos de acuerdo que la contribución de nuestro Ramón Power fué más que significativa, obra del destino.

Era en verdad, una cultura respetable la nuestra si bastante efectiva para ayudar a destruir torpes instituciones y condiciones derivadas de ciertos principios y prácticas de la filosofía política sostenida por el pueblo español durante siglos: la Inquisición, la desigualdad de los derechos individuales de los colonos, la estricta censura de prensa y otros muchos más de importancia al pueblo español mismo y a los de sus colonias.

En el primer cuarto del siglo XIX empezó a desmoronarse el imperio colonial de España en América. Las revoluciones de Francia y de los Estados Unidos enseñaron a sus gentes el camino de la libertad. Revelados los mejicanos, obtuvieron su independencia el 1821, El oro mejicano dejó de afluir a las cajas de la administración de Puerto Rico. Por un tiempo éstas permanecieron vacías.

Entonces ocurrió un milagro. España tenía a la mano el hombre que necesitaba para dominar la situación en Puerto Rico. Llamábase Alejandro Ramírez y era un competente economista, funcionario patriótico y progresista, que fué transferido de un elevado cargo en Guatemala a la intendencia de nuestro país. Ramírez hizo la Isla capaz de sostenerse a sí misma faltando las remesas del Tesoro de Méjico.

Arrojando al suelo con impaciencia los antiguos y artificiales obstáculos que habían mantenido estancada la vida económica insular durante siglos, el Intendente Ramírez cumplió su cometido brillantemente. Los resultados obtenidos demostraron, sin duda alguna, que Puerto Rico podría continuar desempeñando su papel de Gibraltar español del Atlántico Central mientras se hacía económicamente independiente, desarrollando la agricultura comercial, la industria y el comercio extranjero. En los 85 años que transcurrieron desde la gestión de Ramírez en la Isla y la invasión americana, la instrucción pública, la cultura material e intelectual, la riqueza pública y privada avanzaron a un paso acelerado, completamente desconocido durante los tres siglos anteriores.

En 1865 se presentó a Puerto Rico una nueva oportunidad de contribuir a modelar la política española en uno de sus aspectos fundamentales. Su esclarecido hijo, Julio de Vizcarrondo, fundaba en Madrid la *Abolicionista Española* que con el correr del tiempo reuniría en su matrícula la mayor parte de los liberales más influyentes en la vida pública de España. Dos años después tres patriotas puertorriqueños — Acosta, Ruiz Belvis y Quiñones — pidieron la abolición inmediata y definitiva de la esclavitud. Su extensa petición fué aclamada en Madrid como un documento digno de los políticos de vanguardia de cualquier país. Por fin, en 1873, se aprobó la ley de la abolición. Cerca de 30,000 esclavos quedaron libres en Puerto Rico, sin que se derramara una gota de sangre, acompañados por el buen deseo de casi todo el pueblo y la increíble generosidad de numerosos dueños de esclavos que rehusaron, por puro idealismo, cobrar la indemnización decretada por el Parlamento español. Puerto Rico había alcanzado una victoria deslumbrante de cultura moral que llenó de luz la penumbra de su vida colonial.

Otra vez Puerto Rico coadyudaba al progreso de la filosofía política de la Madre Patria, concediendo el don de la verdad a su pensador original, Eugenio María de Hostos, de cuyo texto de Derecho Constitucional, escribió el Prof. Max Daireau, de la Sorbona, como sigue: "obra de una impresionante penetración de una provechosa lectura para aquellos que, al presente, en un mundo desquiciado, se echan encima la tarea de dar a sus países una nueva constitución."<sup>1</sup>

Gracias a su profundo conocimiento de las causas ulteriores de los cambios políticos, pudo Hostos profetizar, en 1900, tres años antes de morir, la independencia de la India, la caída de la raza teutónica, la lucha de razas en los Estados Unidos y la aparición del comunismo ruso.<sup>2</sup>

Hacia el principio del siglo XIX llegó la imprenta a Puerto Rico. El Gobierno comenzó a publicar una gaceta, la más antigua publicación periódica de la Isla al tiempo de la invasión americana. Durante ese mismo período se publicaron en San Juan 163 periódicos, incluyendo los de corta duración y aún los *nati-muertos*, es decir aquellos que sólo publicaron su primer número. Los frecuentes casos de esta índole se explican por el hecho de que en aquel tiempo no era una cosa fácil exponer ideas y doctrinas políticas en un periódico. *El Clamor del País*, por ejemplo, paladín declarado, del liberalismo insular, fué juzgado cuarenta veces en poco menos de diez años, por alegadas violaciones del reglamento de censura de imprenta. Además sobre el escritorio de un director de periódico flotaba eternamente la amenaza de un duelo de honor, pues no en vano se había traducido y publicado aquí el código del duelo del conde de Chateauvillard. *El Telegrama*, nuestro primer periódico con servicio cablegráfico, apareció hacia

1. "Actualité de Eugenio María de Hostos", "France-Amérique Magazine" (dirigée par l'Institut des Etudes du Comité France-Amérique), Paris, 414 Juin, 1946, Págs. 305-307.

2. Vol. XIV, págs. 420-425; Eugenio M. de Hostos, "Obras Completas", La Habana, 1920.

el 90. Otro, *El Buscapié*, manejaba la sátira, el equívoco y el chiste mordaz con tal efectividad que ayudaba al *Telegrama* a suavizar la tensión pública provocada por las insinuaciones de índole política que solían correr de boca en boca. Después de la invasión y en las alas ascendentes de la prensa libertada la discusión política ganó gradualmente en amplitud, tomando parte en ella los que abogaban por una de las tres soluciones propuestas para el problema puertorriqueño. De cuando en cuando ésta se convertía en una hirviente controversia que monopolizaba completamente el interés general de la comunidad. Los sentimientos encerrados e inexpressados durante medio siglo de tolerancia a medias encontraron salida, como parece bien natural, en la interminable controversia acerca de lo que aquí llamamos el status del país”, desenlace definitivo de su condición política.

Aunque la entrada de libros en la Isla había sido astutamente vigilada desde los tiempos de la colonización nuestros sedientos bibliófilos de antaño se las averiguaron para burlar la censura con redoblada astucia.

Con el fin de conservar la paz pública y “proteger la pureza de la religión” de las herejías de los enciclopedistas y los agitadores literarios de la Revolución francesa, se puso en vigor un real decreto que regulaba la introducción de libros. Sin embargo, la frecuencia con que éstos se filtraban a través de la cortina de piedra del siglo XVIII y el gusto con que los escritores dentro de la cortina buscaban secretos acuerdos con los clásicos en asuntos relativos a la libertad de pensamiento, prueba que el afán por la lectura crecía a pesar de todos los obstáculos. En 1838, un vecino de San Juan tradujo del griego las *Odas* de Anacreonte. En ese tiempo el catálogo de una librería de la ciudad enumeraba muchos de los clásicos españoles, franceses e ingleses. Hace más de tres cuartos de siglo que se vendían aquí a 12 ½ centavos cada una de las ediciones de bolsillo de obras fundamentales como los *Diálogos* de Platón, el *Novum Organum* de Bacon y la *Doctrina de la Ciencia* de Fichte. La *Biblioteca Clásica Española* se ofrecía a medio peso el tomo. Una clara prueba de la influencia entonces de las letras francesas se induce del hecho de que de un total de 863 obras en el inventario de una librería de San Juan, 185 eran traducciones del francés. Otros autores extranjeros — Kant, Washington Irving y Amicis entre ellos — estaban allí. Durante el primer cuarto del siglo, la *Sociedad de Amigos del País* comenzó a coleccionar libros para formar una biblioteca. Antes de 1850 existían en el país varias bibliotecas privadas de alguna importancia. El Ateneo y el Colegio de Abogados habían impreso cerca de 200 páginas en sus respectivos catálogos de sus bibliotecas. Donativos en especie sumaron más de 500 volúmenes unos cuantos días después de iniciarse la campaña a favor de la Biblioteca Municipal de la Capital. Poco tiempo después de la invasión americana las bibliotecas de cinco típicas instituciones españolas de la Isla se unieron para formar la Biblioteca Insular de Puerto Rico.

Unas cuantas entidades culturales desplegaron considerable actividad durante el siglo pasado. La Real Sociedad Económica de Amigos del País,

fundada en la centuria anterior por Carlos III, el más progresista de los monarcas españoles, luchó entre otros fines, por mejorar la instrucción pública. Combatió el analfabetismo, costeó varias cátedras aisladas de artes y ciencias, condujo certámenes literarios, suministró equipo escolar a sus agencias docentes y realizó numerosos proyectos de valor práctico para la agronomía, selvicultura, minería, crianza de ganado, industria azucarera y asociaciones de ahorro. Favoreció así mismo la explotación de nuestros recursos naturales por colonos extranjeros que fueron finalmente admitidos en el país después de la reforma de 1812.

El Ateneo Puertorriqueño le seguía muy de cerca en importancia. Ayudó a fortalecer ciertos nexos culturales aunando las gentes de ambos sexos en el conocimiento y aprecio de las bellas artes y las ciencias, premiando a sus cultivadores e induciendo respeto a las autoridades morales e intelectuales del país. Costeó la enseñanza de diversas materias en su propio domicilio y publicó los trabajos de los académicos del país y las biografías de puertorriqueños notables. En los 80 dió a la estampa la primera bibliografía puertorriqueña, revelando con ello que la crítica sentía ya la conveniencia de reunir el haber propio de su peculiar inquietud.

Un inventario de los libros impresos en la Isla desde 1808 a 1898 pone de manifiesto que sólo en la Capital se publicaron 870 unidades, tales como volúmenes grandes y pequeños, incluyendo folletos relativos a las clasificaciones siguientes:

Publicaciones oficiales

Manuales, libros de texto y otros escritos didácticos

Ensayos sociológicos, políticos y económicos

Ensayos literarios, crítica, biografías

Poesía, drama, comedia

Novelas, cuentos, sátiras, folklore

Ciencia, 15 de cuyos títulos se refieren a los resultados de investigaciones originales.

Alrededor del 60% de todos los impresos consistía de escritos de índole puramente literaria, correspondiendo a la poesía el primer lugar en cuanto a cantidad durante todo este período.

Las conclusiones inferibles de este pequeño análisis de nuestro proceso cultural no justificarían la afirmación de que éste sería tenido por notable si dicho proceso perteneciera a un pueblo adelantado y soberano de comparable antigüedad, área y población. Cuando menos se le calificaría de impresionante. Nuestro caso debería ser considerado a la luz de condiciones enteramente distintas. Aún estimándolo como modesto en calidad y cantidad nuestros esfuerzos culturales revelan un claro reflejo del espíritu individualista hispánico. El minúsculo, pobrísimo Puerto Rico de hace doscientos años era, como lo es hoy, más pequeño en extensión territorial que el Parque Nacional de Yellowstone, en los Estados Unidos, conteniendo entonces apenas, la población de una ciudad de mediano tamaño en nuestros días. A pesar de su pequeñez, Puerto Rico supo combatir hasta el fin de la

dominación española, casi sin acudir a la violencia, las tradicionales restricciones del régimen. De cuando en cuando dejábase oír la voz de la conciencia de este pueblo en el corazón de la Metrópolis con acentos altivos y mordaces. Combatíase la injusticia con las armas de la paz, la petición, la alegación, el argumento, únicos recursos que ponían al alcance de sus manos las arcaicas realidades históricas de la colonia. Tales las únicas armas que era físicamente posible esgrimir como quedó demostrado por el fracaso total de la insurrección de 1868, que habiendo durado sólo doce horas, había costado a su paladín doce años de preparación. El singular complejo político-religioso que había funcionado en la Isla durante 360 años a la sombra de una frondosa casuística medioeval, adecuadamente sostenida por el cañón había finalmente dado origen a una peculiar psicología colectiva, hecha evidente por una especie de conformidad subconsciente con la suerte del pueblo.

Sin embargo, cuando se trataba de sobreponerse a la apatía oficial hacia el adelanto de la instrucción pública, los colonos sabían hacerlo con celo apasionado, aunque sagazmente disimulado. Grupos de febriles entusiastas organizaban sociedades patrióticas para fomentar la enseñanza pública; pedían de puerta en puerta, esforzándose por mantener sus improvisadas academias de estudios superiores o por sostener en el extranjero unos cuantos jóvenes estudiosos; actuaban con astucia, a menudo secretamente, disimulando con gran cuidado toda señal de hostilidad hacia el orden establecido; ofrecían sus servicios como maestros gratuitos para su escuela nocturna y compartían sus flacos ingresos con los que recaudaban fondos para amueblar el salón de clases.

Descaminados por mano de los censores y jueces, el objetivo de los intelectuales empezó a asomarse gradualmente en los horizontes del intervenido campo de la discusión política, inocente y académica en apariencia y de la literatura de entretenimiento. Los periódicos estaban llenos de efusiones sentimentales acerca del amor, la virtud y la belleza, especialmente la femenina; descripciones de la naturaleza, de las costumbres criollas y de ciertos tipos sociales; recuerdos personales a menudo esmaltados con repentinos giros poéticos, elogios de las glorias del terruño y de la Madre Patria. Los poetas se refugiaron en el lirismo—algunas veces cuando era expresado en verso, solía aquilatarse como de alta pureza por los sabios de la misma España— otras veces, plasmado en prosa, trascendía en alas del apaluso a remotos rincones del mundo latino. De esta laya fueron también los primeros esfuerzos de unos pocos ensayistas, novelistas e historiadores. Los intentos malogrados de los demás se refugiaban en el comentario comprensivo acerca de las tranquilas victorias ganadas por las clases mejores en el viejo lar: el hogar perfecto, el profundamente arraigado sentimiento religioso y otros temas afines, ricos en la alabanza de las virtudes sencillas.

“Dones negativos”, dirán los materialistas gesticulando despreciativamente. Pero el sociólogo interesado en el estudio de nuestro pueblo atinará a ver en ellos su verdadero valor para perpetuar nuestra personalidad.

Sonriendo para sí, dirá el conocedor de estas complejidades del medio antillano:

“¿Por que han de ser dones negativos?” — Bien bella y generosa era nuestra Isla, maravillosa corona que remata el más alto picacho de la cordillera submarina en este lado del mundo, si se la mide desde el fondo del Atlántico. Nacida del abismo, chorreando verde intenso, cargada de fecundidad irradiaba un luminoso encanto. En los viejos días de su virginal fertilidad ciertas semillas arrojadas al surco devolvían ochenta veces su peso al segador. Naturalmente, el segador no veía la necesidad de seguir laborando a prisa. Sin temor alguno los colonos se desparramaron por la Isla, cuyos escondrijos jamás habían sido husmeados por bestias feroces ni culebras venenosas; construyeron chozas sin puertas ni ventanas, talaron jirones del bosque circundante, dejaron caer una cuantas semillas entre las cenizas de los árboles quemados, y volviendo a sus endebles *bohíos*, trepábanse a sus hamacas, mascando su tabaco hecho en la casa, a esperar que Natura se dedicara a sus primitivos quehaceres hasta que el fruto madurara. Si aficionados a la crianza de animales, bastábales a los primeros colonos tomar una pareja de bestias de la misma especie, marcarlos con un hierro candente y soltarlos en algún matorral. La Isla era tan endiablada-mente seductora en su peculiar manera de tentar las gentes a vivir y dejar hacer como cada cual quisiera y a buscar reposo en la contemplación estática, que hasta los dos terrores genuinamente españoles de la época, la Inquisición y las corridas de toros, perdieron su fiero impulso con el soplar acariciante de la brisa de nuestras playas.

Aquí los desequilibrados inquisidores pactaron, sabe Dios con cuales ángeles buenos, conviniendo que fingirían no tener yesca ni pedernal para que no se pudiera condenar más a la hoguera. En cuanto a los toros, se amansaban en la plaza como por magia, volviéndose sin ánimo al trote hacia el portón de salida como si de pronto les hubiera asaltado la convicción de lo fútil que era dar su tiempo a embestidas y cornadas.

Pero no se amortiguaba el espíritu de la libertad cuando prendía idealismos en el pecho de meritorios isleños: dió a Bolívar en la persona del general Valero un promiente auxiliar en su epopeya de los Andes; obsequió a Cuba, nuestra isla hermana, con el valeroso general Rius Rivera y otros valiosos oficiales de su Ejército Revolucionario; inspiró a del Valle en Okinawa y una legión de combatientes puertorriqueños en la lucha por la democracia.

En el campo de la acción pacífica, Puerto Rico ha sido y es afortunado al contar con representantes en algunos de los mayores centros culturales del mundo: Ferrer, en el teatro anglosajón; Sanromá, en la sala de conciertos sinfónicos de Boston; Pizá y Picó, respectivamente, en los círculos internacionales de investigación matemática y geográfica. Veintenas de puertorriqueños están afiliados a algunas de las más respetables asociaciones profesionales en los Estados Unidos y en el extranjero. Casi repre-

sentando la Isla en el presente y el pasado, Casals, el músico y Louis Agassiz Fuertes, naturalista y pintor, son bien conocidos de los amantes de la cultura en más de un continente.

\* \* \*

Todos recordamos como Puerto Rico se convirtió en una posesión de los Estados Unidos en 1898. Para empezar ensayóse una especie de tutoría paternalista y supervigilancia de los asuntos de la Isla. Casi puede decirse que la fase experimental del ensayo colonialista en la Isla empezó por la cesión de ciertos ingresos federales para reformar y expandir nuestro sistema de instrucción pública. Que estábamos culturalmente preparados para brindar una completa cooperación a esos planes, quedó demostrado por el hecho de que nuestra Legislatura los apoyó decidida e invariablemente desde el principio hasta el fin de la era tutelar.

Mientras tanto las garantías constitucionales y otros recursos fundamentales se hicieron extensivos en la práctica a nuestro país. No se registraron entrometimientos oficiosos en materia de fe, hábitos y costumbres, las tradiciones y las tres culturas (con la excepción de la reforma de nuestros sistemas de enseñanza pública y de lo judicial, lográndose inyectar en éste unos cuantos preceptos de la ley inglesa). Un largo intento de enseñar a nuestros niños en inglés fué desechado por creerse que no estaba de acuerdo con ciertos modernos requisitos pedagógicos. No se intervino en la propaganda de nuestras aspiraciones políticas de largo alcance, con tal que aquélla no perturbara el funcionamiento del gobierno establecido. Echamos de menos la frecuente preocupación en asuntos de moral individual privada que se reflejaba en las disposiciones orientadoras del viejo régimen.

Habiéndonos abierto de par en par la puerta de las oportunidades de mejoramiento individual y social, tanto en la Isla como en el Continente, el pueblo se entregó pacíficamente a las tareas corrientes de la vida.

Dícese que en el lapso de cincuenta años, millares de pequeñas fortunas han sido hechos en ambas partes y sólo en la Isla, unos cincuenta millonarios, preponderantemente de la clase que posee un sólo millón, más o menos. El progreso material ha sido principalmente posible, desde los días de la Primera Guerra Mundial gracias a la constante y generosa ayuda, técnica y financiera, prestada por el Gobierno Federal. Bastante más de un mil millones de dólares han contribuído a la hazaña de progreso realizada por nuestra puequeña Isla en los últimos quince años. A muchos la Isla ha parecido inadecuada para llevar a cabo sus ansias de prosperidad. Desde el año 1900, más de medio millón de puertorriqueños han emigrado a los Estados Unidos. Ya está en proceso de formación una generación de estadounidenses de origen puertorriqueño. Pero estamos más esperanzados de las generaciones de nativos de Puerto Rico que continúan viviendo en la Isla. Su adaptación a las instituciones americanas políticas y sociales, parece ser más efectiva que en el caso de aquellos que se establecieron en el Continente.

Allá nuestras gentes viven por lo general apiñados en apretados grupos de habla castellana, como si estuvieran enquistados en aquella sociedad, como si se sintieran moralmente sostenidos por las influencias tradicionales de la antigua cultura.

En vez de desarrollar una tonta indiferencia y hasta cierta hostilidad taimada al nuevo ambiente, como el caso de muchos individuos pertenecientes a los grupos enquistados en la Nación, los nativos que vivimos en la Isla hemos absorbido enteramente por nuestra propia voluntad, como si se tratara de un caso de aculturación, los modos de vida, tendencias, gustos e ideales estadounidenses. Sin pronunciar los recién llegados del Norte una sola palabra sugestiva, ni levantar un dedo, nuestros niños hace tiempo se han hecho afectuosos amigos de Santa Claus, por cierto, un desconcertante forastero, salpicado de nieve, cuando se le ve en los trópicos; nuestros niños se desean entre sí feliz cumpleaños entonando una cantinela en inglés chapurreado, se visten con sumo gusto los trajes de Hopalong Cassidy o de Davy Crockett, juegan "base-ball" en cualquier solar vacante y muestran tan agudo interés en toda clase de maquinarias como cualquier zagalejo del interior de los Estados Unidos; algo se rumora ya de los narcóticos y la delincuencia juvenil entre la "muchitanga" de la Capital. En cuanto a los mayores, bien sabemos que respetan la ley, las opiniones y los derechos de los demás; gustan en demasía de la velocidad, hacer dinero y de las ventas a plazo; abogan por el divorcio, el recurso de *habeas corpus* y la democracia. No creemos a toda costa, en el formalismo oficial o privado. Sin la menor duda ya preferimos la vida agitada a la vida sencilla, la prisa y la excitación a la tranquilidad y el examen de conciencia; si nuestro índice de la complejidad de la vida era 10 en el 98, ahora es 80; preferimos ahora el "high-ball" a la champaña, los fines de semana en el campo a dormir en el balcón de la casa. Sin gran resentimiento hemos sido testigos del alza de los jornales. Esto ha contribuido a despojarnos del tradicional servicio doméstico, pero hemos hecho frente a la situación proveyendo nuestras casas de máquinas eléctricas que economizan trabajo a nuestras esposas. Consideramos pérdidas para siempre ciertas cosas pasadas de moda tales como el amor romántico, la oratoria pomposa, el visiteo sin aviso, el encierro prolongado en señal de luto; el vocabulario selecto que se afectaba para hablar con nuestros iguales del sexo opuesto. Hemos tirado al desván nuestros sombreros de copa, nuestros chalecos y bastones. Ponemos ahora peso en el cepillo de la Misa dominical con dólares en vez de ochavos. Nuestros profesionales sonríen abiertamente al entrever la ocasión de lograr de una lucrativa práctica privada; a menudo fruncen el ceño cuando se les ofrece un cargo público. Varias sectas protestantes hacen prosélitos con relativo buen éxito. El Y.M.C.A. para ambos sexos está floreciente, tanto como las filiales o capítulos puertorriqueños de un número considerable de clubes y asociaciones originadas en los Estados Unidos para fines patrióticos cívicos, benéficos, políticos y recreativos, pero no hemos oído decir palabra acerca de el *Mystic Shrine* y los *Knights*

*Templars.* Tenemos una sinagoga en la Avenida Ponce de León, un recuerdo a la memoria de una victoria del catolicismo. Nuestras mujeres, habiendo entrado en competencia con los hombres en el campo de las ocupaciones remuneradas, han perdido algo de la delicadeza de maneras que los hombres de antaño concedían a la femineidad suplicante de un tiempo. Para la mayor parte de nosotros el automóvil no es un medio para llegar a un fin; es el fin mismo, devotamente deseado. Subimos ahora a la tribuna eleccionaria con novel delicia, descartando el tono lírico por la oratoria fieramente crítica o acusadora. El puertorriqueño de nuevo modelo empieza a tocar a la puerta del siquiatra para decirle de ciertos torcidos caprichitos y pequeñas rarezas que comienzan a perturbarlo. Mucho de lo que antes atesorábamos como cosa exclusiva del mundo de los afectos, lo referimos ahora al mundo de la medicina. La danza, un eco melodioso de la insular languidez, ha sido relegada a un papel de estimulante político. Mientras oímos con éxtasis la música electrónica, el piano de la familia se apolilla en una esquina de la sala; la revista americana de bolsillo y el cuento policíaco aparecen ahora en el sitio donde Séneca, César y Cervantes cayeron en olvido. ¿Y la Filosofía y la Poesía? — Ah, la poesía — los pobres antepasados nuestros...

Concienzudamente aborrecemos las dictaduras, la tiranía y el comunismo. A pesar de que el avión, y el teléfono internacional casi han hecho de nosotros meros vecinos de un suburbio de Nueva York, algunos de nuestros más agresivos hombres de negocio y muchos de los más listos obreros estacionales están a punto de convertirse en verdaderos "commuters", es decir, personas que diariamente trabajan en una ciudad y tienen sus hogares en otra.

Todo lo dicho anteriormente sirve para hacer evidente que nos hemos americanizado espontánea y completamente, aunque un sociólogo dijera que el genio y espíritu de nuestro pueblo, tal como se revela en el diario vivir, sólo ha sido ligeramente afectado por el cambio de soberanía. Al llegar a este punto no podemos dejar de preguntar a nuestros críticos: ¿es esta asombrosa capacidad de americanización puesta de manifiesto por nuestro pueblo en el curso de cincuenta años prueba de la existencia en Puerto Rico de una precisa cultura colectiva o de una precisa ignorancia colectiva? Sírvanse contestar.

En el primer caso, tal capacidad de nuestra parte debe necesariamente significar que estamos de acuerdo con el pueblo americano en la certeza de que su propio modo de vivir y su propia filosofía de la vida guían hacia la felicidad nacional; la clase de felicidad concebida por los autores de la Constitución, cuyos nobles componentes — igualdad, justicia y libertad — han dado vida, en menos de dos siglos de prueba, a una nación saludable, rica, feliz y poderosa.

En cuanto a Puerto Rico, obtenido el consentimiento del Congreso de los Estados Unidos y el de nuestra mayoría electoral, nos hemos resuelto a vivir en una estrecha asociación político-económica con los Estados

Unidos. El mundo se ha comprometido definitivamente a la total liquidación del sistema colonial, ese recordatorio de la Era de la Conquista cuya sola mención levanta ampollas en la piel de los hombres libres.

Las naciones y pueblos de distintas culturas y razas están empeñados en encontrar fórmulas de convivencia de mucho mayor alcance en el campo espiritual que los pactos y tratados de la vieja diplomacia, ya condenada a caer en desuso. Fórmulas que nos están orientando hacia la concepción de un nuevo tipo de lazos político-económicos.

Nuevos modelos de convenios internacionales están siendo meditados en el mundo, inclinados hacia la creación de parentesco político entre pueblos de razas distintas, para satisfacer el deseo de asociarse agitado en nuestros días por un providencial debilitamiento de los prejuicios de raza y del orgullo y el sentido de superioridad nacionales; por las facilidades ofrecidas por las perfeccionadas comunicaciones aéreas y electrónicas; por la lucha para lograr mercados extranjeros, especialmente en las áreas atrasadas y las recién libertadas; por la tendencia a ceder al encanto de la contagiosa tarea de ensalzar la libertad, la justicia, la igualdad, así como los fines inmediatos de la vida civilizadora. Todos estos hechos, aspiraciones y conceptos ganan actualidad y eficacia gracias al progreso de la ilustración de los pueblos.

Los Estados Unidos y Puerto Rico han convertido sus anteriores relaciones coloniales en una de *parentesco político*, pues el grosero dogma del imperialismo arcaico, "poseer para explotar", ha perdido por completo el prestigio de que disfrutaba cuando podía imponerse, eficientemente y sin riesgo para sus defensores, a través de la acción militar, cuyos peligros corporales sólo recaían abrumadoramente sobre los combatientes en los lejanos campos de batalla de mar y tierra. Un siglo más astuto que se ha distinguido por el despliegue de un sentido práctico amasado en el dolor, sostiene generosamente, como si hablara desde la tribuna de la Democracia: "Compartir a fin de ser útil".

Este arreglo, fundado en la anterior disposición de comercio libre, es mutuamente beneficioso, el país más fuerte reteniendo así un cliente permanente, uno que efectivamente contribuye a la riqueza nacional pagando a su pueblo las ganancias naturales procedentes de un viejo comercio privilegiado (en relación con el comercio de otras naciones con los Estados Unidos). El país más débil lucrándose también, quizás en mayor medida, teniendo a su disposición uno de los mejores mercados de compra en el mundo.

De este modo dos pueblos de distintas razas y de distinta tradición histórica viven en paz, animados por una recíproca buena voluntad, lealtad y comprensión, unidos por mutuos intereses políticos y materiales; cada uno señor de sus asuntos internos, cada uno conservando su idioma y sen-

timiento mutuamente respetuosos de las características espirituales de sus respectivas culturas; cada uno resuelto a hacer por el bien del otro todo cuanto no fuera en detrimento de sí mismo.

Al concertar ese plan de vida con los Estados Unidos, concebido por su Congreso como un convenio, Puerto Rico ha ejercitado aquella medida de su capacidad legal hecha posible por la madurez de su personalidad y su bien definida cultura. El convenio pone en nuestras manos la oportunidad de laborar por el logro de nuestra felicidad y el más completo desenvolvimiento político que nosotros y la tradición americana puedan proyectar.

